DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 31 de Octubre de 2014

Nota DGOC Nº 586 /2014

Señores
SANATORIO UME.
Manuel Romero 710 c/ E. Estigarribia. – B. Las Mercedes.
Coronel Oviedo – Paraguay.
Teléf. 0521. 200-856.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 34/14 "SERVICIO DE HEMODIALISIS PARA ADULTOS EN CORONEL OVIEDO Y ASUNCION" DEL MSPYBS – PLURIANUAL - ID Nº 278482,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1204 de fecha 30 de Octubre de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución DGOC N° 986 que adjudica el llamado a la siguientes empresas

- **SANATORIO UME.**
- **SCARPE SRL/SANATORIO CHRISTIAN.**
- **CONSORCIO RENAL.**
- **NEFRO SERV SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Gral. Op. de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1204 /2014.

Sanatorio UME
Unidad de Terapia Intensiva
Cnel. Oviedo-Tel: 200856